



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**9L/PNLP-0047-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a paralizar definitivamente el expediente número 06-6-5.01-0011/2015 de la Consejería de Salud, que implicaría la suspensión de la licitación relativa al proyecto de construcción del complejo sanitario "San Millán", y a comenzar de manera urgente el procedimiento para elaborar el proyecto de construcción de la nueva Escuela de Enfermería de La Rioja, intentando acortar los plazos de ejecución lo máximo posible.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

504

**9L/PNLP-0048-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que inste al Gobierno de la nación a que asuma un papel más activo en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del que España es miembro no permanente para el bienio 2015-2016) impulsando la toma de decisiones y la aprobación de resoluciones dirigidas a encontrar una solución política, pacífica, duradera e inmediata, bajo la premisa de la libre determinación del pueblo saharauí en el marco de los principios y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

505

**9L/PNLP-0049-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a paralizar de manera inmediata y con extrema urgencia los trabajos de movimiento de tierras que se están produciendo en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro, en concreto en el "Soto del Estajao", y someta dichos trabajos a un estudio de impacto ambiental.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

507

[9L/PNLP-0050-](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a retirar todo tipo de subvención o concierto a todos aquellos centros educativos que segreguen por sexo en la Comunidad Autónoma, como ocurre actualmente con el centro educativo Alcaste. Que garantice el cumplimiento de lo dispuesto en esta materia por las leyes aprobadas por la Cortes Generales y acatar las sentencias del Tribunal Supremo instando a los centros afectados, a la elección urgente entre su adaptación inmediata a lo establecido en las leyes o la retirada del concierto educativo.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

508

[9L/PNLP-0051-](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de la nación a que modifique el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, y elimine las medidas de penalización al autoconsumo que contempla y a promover desde la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, las instalaciones de autoconsumo y el derecho a la autogeneración energética en La Rioja, permitiendo que cualquier persona, empresa o institución pueda constituirse en productora y autoconsumidora de electricidad.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

509

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

[9L/POP-0113-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las medidas concretas que va a poner en práctica el Gobierno de La Rioja para atajar el repunte de la siniestralidad laboral en La Rioja en este año 2015.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

511

[9L/POP-0115-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la actuación de movimiento de tierras que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

511

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA****Respuestas a preguntas formuladas**

- 9L/PE-0161-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a llevar a cabo el aumento de la actividad por las tardes en los quirófanos públicos del Hospital San Pedro.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 512
- 9L/PE-0162-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a proceder a la apertura de las plantas según las necesidades "reales" en el Hospital San Pedro.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 512
- 9L/PE-0163-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida sobre el mantenimiento o destino del Hospital General de La Rioja.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 512
- 9L/PE-0164-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a llevar a cabo medidas tales como la creación de una plantilla estable y suficiente en Urgencias del Hospital San Pedro y en el CARPA.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 513
- 9L/PE-0165-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida relativa a la fijación de los tiempos máximos de acceso en Atención Primaria.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 513
- 9L/PE-0166-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida o criterio a aplicar para los puestos que llevan más de dos años cubiertos con contratos temporales en Sanidad.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 513
- 9L/PE-0167-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida que impulse el "restablecimiento" de los cuadros de mando profesionales sanitarios por concurso-oposición.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 514
- 9L/PE-0169-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno tiene pensado llevar a cabo algún tipo de campaña de prevención en los próximos meses en materia de salud.  
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 514

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO****Informaciones remitidas a diputados**

**9L/SIDI-0043-** Solicitud de información relativa a la totalidad de los proyectos sociales lanzados por el Gobierno de La Rioja a nivel provincial durante el año 2014, así como los proyectados para este año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 514

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO****Nuevas solicitudes de información presentadas**

**9L/SIDI-0418-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de las zonas de nidificación del aguilucho cenizo en La Rioja, durante la época de cría, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 515

**9L/SIDI-0419-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres en La Rioja, desde su puesta en marcha hasta el año 2015, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 515

**9L/SIDI-0420-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de murciélagos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 516

**9L/SIDI-0421-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 516

[9L/SIDI-0422-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios del certificado de convalidación de inversiones destinadas a la protección del medioambiente, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

516

[9L/SIDI-0423-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para reforestaciones y creación de superficies forestales, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

517

[9L/SIDI-0424-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para conservación de las vías pecuarias y su utilización para movimientos trashumantes de ganado en espacios naturales protegidos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

517

[9L/SIDI-0425-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en parques naturales declarados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, para inversiones en conservación del medio natural e infraestructura, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

517

[9L/SIDI-0426-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en la reserva regional de caza para obras de infraestructura, de equipamiento y de conservación y gestión de los recursos naturales, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

518

[9L/SIDI-0427-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de los terrenos cinegéticos, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

518

[9L/SIDI-0428-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para suscripción de pólizas de seguro para hacer frente a las indemnizaciones de los daños ocasionados por accidentes de tráfico provocados por la fauna cinegética procedente de terrenos cinegéticos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

519

[9L/SIDI-0429-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la contratación del servicio de vigilancia obligatorio de los cotos de caza de La Rioja, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

519

[9L/SIDI-0430-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas a ayuntamientos para promocionar el uso de productos reciclados en equipamientos urbanos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

519

[9L/SIDI-0431-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a ayuntamientos para la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

520

[9L/SIDI-0432-](#). Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actividades y proyectos de educación ambiental promovidos por entidades sin ánimo de lucro, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

520

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**9L/SEIC-0020-** Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016.

Gobierno de La Rioja.

521

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PNLP-0047 - 0901525-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a paralizar definitivamente el expediente número 06-6-5.01-0011/2015 de la Consejería de Salud, que implicaría la suspensión de la licitación relativa al proyecto de construcción del complejo sanitario "San Millán", y a comenzar de manera urgente el procedimiento para elaborar el proyecto de construcción de la nueva Escuela de Enfermería de La Rioja, intentando acortar los plazos de ejecución lo máximo posible.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud de lo establecido en el artículo 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 26 de octubre de 2015 se celebró la comparecencia de la consejera de Salud junto con su equipo para dar cuenta del estado del proyecto de construcción del complejo sanitario "San Millán". Tal y como se reflejó en la mencionada comparecencia, la mayoría de los grupos parlamentarios, y gran parte de la sociedad riojana, no consideran prioritaria una infraestructura que no mejora la asistencia sanitaria efectiva de los riojanos y riojanas. Además, la forma contractual elegida, la colaboración público-privada, ofrece claroscuros que no hacen sino generar endeudamiento diferido.

Al mismo tiempo, es imprescindible desbloquear la situación de la Escuela de Enfermería de La Rioja, integrada en el proyecto anterior, que sufre abandono reiterado. Esta escuela necesita de nuevas instalaciones que permitan elevar su calidad docente y la formación del alumnado con nuevas aulas, laboratorios y equipamiento. El Gobierno de La Rioja debe tomar cartas en este asunto, estudiando su ubicación idónea, redactando y ejecutando el proyecto de manera que se comience a dar pasos para su integración en la Universidad de La Rioja.

Por lo mencionado anteriormente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

Para que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Paralizar definitivamente el expediente número 06-6-5.01-0011/2015 de la Consejería de Salud, que implicaría la suspensión de la licitación relativa al proyecto de construcción del complejo sanitario "San Millán", iniciada el pasado mes de marzo.

2. Comenzar de manera urgente el procedimiento para la elaboración del proyecto de construcción de la

nueva Escuela de Enfermería de La Rioja, intentando acortar los plazos de ejecución lo máximo posible.

Logroño, 4 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

**9L/PNLP-0048 - 0901551-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que inste al Gobierno de la nación a que asuma un papel más activo en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del que España es miembro no permanente para el bienio 2015-2016) impulsando la toma de decisiones y la aprobación de resoluciones dirigidas a encontrar una solución política, pacífica, duradera e inmediata, bajo la premisa de la libre determinación del pueblo saharauí en el marco de los principios y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley, para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de noviembre se cumplieron cuarenta años de la "Marcha verde" que puso fin a la presencia española en el territorio del Sáhara Occidental sin que pudiese concluir el proceso de descolonización que estaba en curso en el marco de Naciones Unidas y que provocó que miles de saharauis se vieran obligados al destierro en los campamentos de refugiados del desierto argelino.

Cuarenta años después las perspectivas de cambio para esta población y, de forma más general, de desbloqueo del conflicto son lamentablemente mínimas. La falta de atención internacional que recibe contribuye día a día a legitimar el *statu quo* y por ende a minar las esperanzas de autodeterminación del pueblo saharauí.

La Resolución 690 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 29 de abril de 1991, por la que se creaba la Misión para el Sáhara Occidental MINURSO y en el cual Marruecos y el Frente Polisario acordaban un periodo de transición para la realización de un referéndum en el que el pueblo saharauí elegiría entre la independencia o su integración en Marruecos, sigue sin cumplirse casi 25 años después.

Las Naciones Unidas (NN. UU.) extendieron nuevamente el mandato de la MINURSO por un año más, aunque sin ninguna referencia expresa a la protección de los derechos humanos del pueblo saharauí cuyos miembros siguen sufriendo de manera continua violaciones sistemáticas de sus derechos humanos mientras espera que se cumplan esas obligaciones asumidas en el marco del derecho internacional.

Estas violaciones de derechos humanos no son puntuales. Así se ha pronunciado el Secretario General de las Naciones Unidas, que en su informe sobre el Sáhara Occidental de 2015 indica que las oficinas del Consejo Nacional de Derechos Humanos recibieron 415 quejas de presuntas violaciones de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales. También organizaciones internacionales de reconocida independencia como Amnistía Internacional ha constatado, entre 2010 y 2014, al menos 173 casos de torturas, tanto en el territorio marroquí como en el Sáhara Occidental. Los métodos de tortura y otros malos tratos que ha documentado Amnistía Internacional abarcan desde palizas técnicas de asfixia y ahogamiento, así como violencia psicológica y sexual, incluidas amenazas de violación y, en contadas ocasiones, violaciones. Si bien el Gobierno de Marruecos prohibió la tortura en su reciente modificación del Código Penal de 2006 y de la Constitución en 2011, las prácticas no han cesado.

La libertad de expresión del pueblo saharauí y sus reivindicaciones de autodeterminación también son constantemente reprimidas. Activistas políticos, manifestantes, defensores de derechos humanos y trabajadores de los medios de comunicación se enfrentan a restricciones que afectan a sus derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión y frecuentemente son detenidos y perseguidos. Las autoridades marroquíes no permiten las protestas y reuniones, que son dispersadas por la fuerza según reportan muchas organizaciones.

Además, en los campamentos de Tinduf en la región de Mhiriz de Argelia, que en su día acogieron a los saharauíes que huyeron del Sáhara Occidental en el momento de su anexión por Marruecos, sigue sin existir una vigilancia independiente y regular que garantice la protección de los derechos humanos de aquellos saharauíes que allí residen. Las Naciones Unidas, en su informe del secretario general de 2015, ha puesto de manifiesto que los saharauíes soportan unas severas condiciones de vida como resultado de la reducción de la ayuda humanitaria internacional, en cuyos campamentos persiste una situación de desempleo crónico y escasas oportunidades de generar ingresos.

El ya mencionado informe constata que existe un alto nivel de descontento entre la población saharauí. El pueblo saharauí se ha manifestado en muchas ocasiones durante este 2015 reclamando la atención de la comunidad internacional respecto de sus problemas socioeconómicos, de protección de derechos y demandas políticas, incluido el derecho a la autodeterminación, haciendo hincapié en la falta de oportunidades de empleo para la juventud.

El Gobierno de Marruecos incumple sus obligaciones reconocidas en el derecho internacional y no favorece una consecución de una salida pacífica y justa a la situación que ya dura 40 años. Según un informe filtrado del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO), el Gobierno de Marruecos habría intentado convencer a las Naciones Unidas para que miraran para otro lado, haciendo donaciones importantes a la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Comisionado para los derechos humanos (ACNUDH) con la intención expresa de influir las decisiones de este organismo, presionando para cancelar misiones de investigación en el área por altos funcionarios y tratando de detener un mandato de la ONU dirigido a vigilar los abusos de derechos humanos.

El Grupo Parlamentario Podemos La Rioja es consciente de la responsabilidad histórica de España en el Sáhara Occidental y de la sensibilidad de esta cuestión para la opinión pública española que, más allá de toda tendencia ideológica, es sensible a esta causa.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presentamos la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Instamos al Gobierno de La Rioja a que inste al Gobierno de la nación a que asuma un papel más activo en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del que España es miembro no permanente para el bienio 2015-2016) impulsando la toma de decisiones y la aprobación de resoluciones dirigidas a encontrar una solución política, pacífica, duradera e inmediata, bajo la premisa de la libre determinación del pueblo saharauí en el marco de los principios y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas.

2. Realice los esfuerzos necesarios para que se reanuden cuanto antes las negociaciones entre las partes, suspendidas en 2012.

3. Vele por el respeto integral de los derechos humanos en el territorio del Sáhara Occidental, emplazando a que se dote a la misión de paz de Naciones Unidas (MINURSO) de un mandato para la supervisión de los derechos humanos que en la actualidad no tiene.

4. Promueva un seguimiento activo de la legalidad de las prácticas de explotación de los recursos naturales en el territorio saharauí.

5. Aumente las partidas de ayuda humanitaria con los campamentos en Tinduf, dada la precariedad de la

que sufren actualmente que se ha visto además potenciada por las recientes inundaciones que han destrozado entre 7.000 y 11.500 hogares y apoye programas de formación y movilidad de la población saharauí.

6. Favorezca el acceso a la nacionalidad española por parte de la población saharauí que así lo desee.

Logroño, 10 de noviembre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

**9L/PNLP-0049 - 0901552-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a paralizar de manera inmediata y con extrema urgencia los trabajos de movimiento de tierras que se están produciendo en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro, en concreto en el "Soto del Estajao", y someta dichos trabajos a un estudio de impacto ambiental.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para que el Gobierno de La Rioja paralice de manera inmediata los trabajos de movimiento de tierras que se están produciendo en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro, en concreto en el "Soto del Estajao", y someta dichos trabajos a un estudio de impacto ambiental, para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Sotos de Alfaro son una Reserva Natural desde el año 2001, (Decreto 29/2001, de 25 de mayo, por el que se declara la Reserva Natural de los Sotos del Ebro en Alfaro) asegurándose así la protección de este lugar y sus valores, de acuerdo a lo establecido en la ya derogada Ley 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres. Los Sotos de Alfaro también se encuentran declarados como Reserva Natural y ZEC (Zona de Especial Conservación) en la Red Natura 2000.

La riqueza e importancia medioambiental de este espacio es indudable. El cauce del río forma en este punto interesantes formaciones, creando y destruyendo meandros, islas y playas. Todo ello conforma un ecosistema abundante y variado, pues entre la flora de los sotos destacan chopos, álamos, sauces, fresnos y alisos, y entre su rica fauna, se pueden citar las cigüeñas, garzas, abubillas, martines pescadores, cormoranes, mirlos o milanos entre otros muchos.

Sin embargo, este espacio natural se está viendo agredido desde el pasado mes de octubre. La Confederación Hidrográfica del Ebro, bajo el amparo de la normativa que regula las obras de emergencia, está realizando unas obras que, evidentemente, no son de emergencia, con lo que se reducen considerablemente los plazos de tramitación, así como la no obligatoriedad de la exposición pública del proyecto. Según los organismos implicados en esta actuación, las obras se están llevando a cabo con el propósito de realizar un cauce de alivio en aguas altas, así como para garantizar la protección del abastecimiento de Alfaro, en concreto para proteger los pozos de captación del municipio.

Se trata de más de 100.000 metros cúbicos de gravas y tierras de una chopera de producción que están siendo removidas para construir ese cauce de alivio, que tendrá una longitud de 800 metros y 100 de ancho. Las obras cuentan con una inversión de 369.000 euros, que se encuadran en las obras de emergencia autorizadas por el Gobierno de España tras las inundaciones de enero-febrero de este año.

Estas obras están provocando la total destrucción de un extenso e importante sector del espacio natural. Según algunas estimaciones se estarían moviendo importantes cantidades de gravas, en torno a 10-20 hectáreas. Unos movimientos de tierra de este calado, llevadas a cabo por la Confederación Hidrográfica del Ebro, y máxime al ser desarrolladas en un espacio protegido, deben contar con el visto bueno del Gobierno de La Rioja, o al menos con su conocimiento.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presentamos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a paralizar de manera inmediata y con extrema urgencia los trabajos de movimiento de tierras que se están produciendo en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro, en concreto en el "Soto del Estajao", y someta dichos trabajos a un estudio de impacto ambiental.

Logroño, 10 de noviembre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

**9L/PNLP-0050 - 0901571-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a retirar todo tipo de subvención o concierto a todos aquellos centros educativos que segreguen por sexo en la Comunidad Autónoma, como ocurre actualmente con el centro educativo Alcaste. Que garantice el cumplimiento de lo dispuesto en esta materia por las leyes aprobadas por la Cortes Generales y acatar las sentencias del Tribunal Supremo instando a los centros afectados, a la elección urgente entre su adaptación inmediata a lo establecido en las leyes o la retirada del concierto educativo.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley que insta al Gobierno de La Rioja a retirar todo tipo de subvención o concierto a todos aquellos centros educativos que segreguen por sexo, como ocurre actualmente con el centro educativo Alcaste, para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Antes de los años 60, en muchos países la mayoría de colegios eran separados por sexo por una explicación muy lógica: el hombre y la mujer empeñaban papeles diferentes en la sociedad. A partir de los años 60, las mujeres poco a poco empezaron a integrarse en las profesiones tradicionalmente dominadas por hombres. El papel tradicional de géneros empezó a diluirse. Para preparar a las nuevas generaciones a adaptarse a una sociedad "unisex", los colegios también se volvieron mixtos, que a día de hoy, ya es la norma en la mayoría de los países europeos y americanos.

El colegio es un lugar donde el niño aprende a adaptarse a la sociedad, y si la sociedad es una donde conviven hombres y mujeres, en el colegio también debe ser así. La educación mixta ha supuesto, sin duda, un valor y un progreso democrático para la convivencia en pie de igualdad de hombres y mujeres y ha sido fundamental para el acceso progresivo de la mujer a todos los ámbitos profesionales y de la vida pública a lo largo de las últimas décadas.

En esta línea, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 84.3, prohibió la existencia de cualquier tipo de discriminación a los alumnos "por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social" en la admisión a centros públicos y concertados. A partir de la introducción de este principio de no discriminación por razón de sexo, algunas comunidades autónomas reconsideraron la renovación de los conciertos a las escuelas con modelos de educación diferenciada, decisión que ha dado lugar a diversos procesos judiciales que han sido resueltos, en última instancia, a través de varias sentencias del Tribunal Supremo emitidas en los años 2012, 2013 y 2014.

Para evitar la aplicación de estas sentencias, el Gobierno del Partido Popular optó por posicionarse al lado de los centros de educación diferenciada, modificando el artículo 84 de la LOE a través de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), para que puedan seguir financiándose con fondos públicos, justo en el momento en que está imponiendo severos recortes a los centros públicos.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja pedimos a los poderes públicos una atención preferente y un apoyo incondicional a la enseñanza pública, la de todos y la de todas, la que no discrimina ni segrega, la que es plural como la propia sociedad en que se enmarca. Apostando por un modelo de escuela pública bien dotada, universal, gratuita, de calidad, democrática, laica y compensadora de las desigualdades.

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a retirar todo tipo de subvención o concierto a todos aquellos centros educativos que segreguen por sexo en la Comunidad Autónoma, como ocurre actualmente con el centro educativo Alcaste.

Que garantice el cumplimiento de lo dispuesto en esta materia por las leyes aprobadas por las Cortes Generales y acatar las sentencias del Tribunal Supremo instando a los centro afectados, a la elección urgente entre su adaptación inmediata a lo establecido en las leyes o la retirada del concierto educativo.

Logroño, 10 de noviembre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

**9L/PNLP-0051 - 0901583-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de la nación a que modifique el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, y elimine las medidas de penalización al autoconsumo que contempla y a promover desde la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, las instalaciones de autoconsumo y el derecho a la autogeneración energética en La Rioja, permitiendo que cualquier persona, empresa o institución pueda constituirse en productora y autoconsumidora de electricidad.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Luis David Vallejo García, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley de energías renovables, autoconsumo y eficiencia energética.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la aprobación del Real Decreto 900/2015, del 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo (el polémico "impuesto al sol") ha sido sustituido por dos nuevos peajes, en los que no existirá compensación económica por la electricidad excedentaria que se vierta,

es decir, que se gravará el uso de baterías o sistemas de almacenamiento, y solo podrán usar estos acumuladores quienes no se conecten a la red.

Todas las organizaciones y formaciones políticas denunciamos que esta normativa "es parte de una clara política de penalización de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética, junto a otras medidas como el incremento abrupto del término fijo de la tarifa eléctrica, y va en contra de la democratización energética y viola la normativa europea en materia de energías renovables", y sobre todo penaliza al consumidor que apuesta por las energías renovables, favoreciendo claramente las cuentas de resultados de las empresas del sector, sin que exista una justificación.

Según estimaciones de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), un particular que decida apostar por esta modalidad de abastecimiento energético con el objeto de reducir la factura de la luz o salvaguardar la sostenibilidad, no podría recuperar su inversión hasta los 30 años, que es prácticamente el tiempo de vida máximo de estas instalaciones. En lo concerniente a las medianas y pequeñas empresas, sector al que más podría beneficiar el autoconsumo, el tiempo medio de rentabilización oscilaría entre 7 y 8 años.

A pesar de que España sufre una extensa pobreza energética, una alta intensidad energética, una fuerte dependencia de los combustibles fósiles (por un coste anual de 57 mil millones de euros) y un escalofriante desempleo estructural de más de 25%, el Gobierno nacional, bajo la influencia de los intereses cortoplacistas de oligopolio eléctrico, persiste en dar la espalda al ahorro y eficiencia energética, y fulmina su sector de energías renovables y el autoconsumo, al contrario de la gran mayoría de países europeos.

Teniendo en cuenta además que España es uno de los países en los que es más cara la factura de electricidad, y entendiendo como contradictorio el fomento de la eficiencia energética, es decir, de las energías renovables o energías limpias –que son más eficientes y evitan las emisiones de CO<sub>2</sub>– con esta iniciativa del Gobierno, es por lo que Ciudadanos quiere manifestarse a favor del autoconsumo eléctrico, puesto que el contenido de este decreto choca de plano con la normativa europea.

Como no puede ser de otra manera, y fieles a nuestro programa electoral, en Ciudadanos apostamos por una transición hacia un nuevo modelo energético mixto basado en energías renovables, autoabastecimiento, ahorro y eficiencia, así como en un modelo de producción descentralizado, por lo que consideramos impropio el peaje de respaldo o impuesto al sol.

Apostamos decididamente por el balance neto como solución, además de abrir el mercado nacional a las nuevas tecnologías de almacenamiento energético para incentivar el autoabastecimiento y la independencia energética de los ciudadanos como las baterías, e impedir que las empresas de generación, distribución (con la propiedad de las redes) y comercialización, provenientes de los antiguos monopolios, continúen formando parte de un mismo grupo empresarial.

Es por todo ello que el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta al Parlamento de La Rioja la Proposición no de Ley de energías renovables, autoconsumo y eficiencia energética.

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Instar al Gobierno de la nación a que modifique el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, y elimine las medidas de penalización al autoconsumo que contempla.

2. Promover desde la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, las instalaciones de autoconsumo y el derecho a la autogeneración energética en La Rioja, permitiendo que cualquier persona, empresa o institución pueda constituirse en productora y autoconsumidora de electricidad, se garantice el balance neto, así como un modelo energético de generación distribuida.

3. Evaluar el impacto y hacer una estimación de los costes que este real decreto va a suponer a las familias, autónomos y empresas riojanas.

4. Destinar una partida presupuestaria a compensar los costes económicos que dicho real decreto va a infligir a las familias, autónomos, y empresas riojanas que actualmente están utilizando sistemas de

autogeneración energética.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Luis David Vallejo García.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/POP-0113 - 0901575-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las medidas concretas que va a poner en práctica el Gobierno de La Rioja para atajar el repunte de la siniestralidad laboral en La Rioja en este año 2015.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cuáles son las medidas concretas que va a poner en práctica el Gobierno de La Rioja para atajar el repunte de la siniestralidad laboral en La Rioja en este año 2015?

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/POP-0115 - 0901577-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la actuación de movimiento de tierras que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la actuación de movimiento de tierras que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro en la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro?

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

## Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0161 - 0901296-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a llevar a cabo el aumento de la actividad por las tardes en los quirófanos públicos del Hospital San Pedro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicha cuestión se contempla en el marco de los futuros pactos de objetivos con los servicios que actualmente se están elaborando para su implantación en 2016 que pretenden, entre otras cuestiones, facilitar el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0162 - 0901297-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a proceder a la apertura de las plantas según las necesidades "reales" en el Hospital San Pedro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los dispositivos del Hospital San Pedro se utilizan según las necesidades reales y que, por lo tanto, las decisiones de disposición efectiva de los recursos están siempre vinculados a las necesidades asistenciales que son cambiantes en los distintos momentos del año. Hacerlo de otra manera supondría una utilización ineficiente de los recursos públicos.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0163 - 0901298-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida sobre el mantenimiento o destino del Hospital General de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Hospital General de La Rioja forma parte del Hospital San Pedro como complejo hospitalario que es. El centro cuenta con su cartera de servicios y es sometido, como el resto de servicios sanitarios de la Comunidad, a las actuaciones de mantenimiento que son precisas. La última de ellas está concluyendo en estos días y consiste en la renovación integral de su fachada.

El Gobierno de La Rioja mantiene y seguirá manteniendo el Hospital de La Rioja, como centro

perteneciente a la red hospitalaria pública destinado a la atención de los ciudadanos. Su cartera de servicios entre los que se encuentran servicios únicos y de referencia como son la Geriátría y los Cuidados Paliativos son servicios esenciales del Sistema Sanitario Público y proveen prestaciones de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0164 - 0901299-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a llevar a cabo medidas tales como la creación de una plantilla estable y suficiente en Urgencias del Hospital San Pedro y en el CARPA.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Sistema Público de Salud de La Rioja cuenta con una plantilla estable y suficiente tanto en Urgencias como en el resto de servicios y centros sanitarios y ello sin menoscabo de los refuerzos que sean precisos para atender las variaciones de la demanda asistencial, así como de las medidas organizativas y de contingencia que sean precisas.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0165 - 0901300-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida relativa a la fijación de los tiempos máximos de acceso en Atención Primaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el concepto de "tiempo máximo de acceso" es un concepto vinculado a la atención especializada. Actualmente La Rioja es la comunidad autónoma en la que sus ciudadanos reconocen que menos tiempo transcurre entre la petición de cita a médico de familia y la atención efectiva. A pesar de ello, el Gobierno de La Rioja trabaja en el diseño de un plan de refuerzos para paliar aquellas anomalías puntuales que se puedan producir por efecto de bajas laborales o época del año.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0166 - 0901301-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida o criterio a aplicar para los puestos que llevan más de dos años cubiertos con contratos temporales en Sanidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja toma medidas y tiene criterios para asumir la temporalidad dentro de las plantillas del Sistema Público de Salud de La Rioja. Actualmente La Rioja es una de las comunidades con menor porcentaje de temporalidad en sus plantillas y sigue trabajando para reducirlo en la medida que lo marquen las necesidades. En la presente legislatura se ha planteado el reto de mejorar el empleo y la estabilidad del personal del Servicio Riojano de Salud a través del ajuste de los contratos a las necesidades, el establecimiento de interinidades ante necesidades estructurales y la incorporación a las sucesivas ofertas públicas de empleo de aquellas plazas

estructurales cuya cobertura así lo requiera.

Logroño, 6 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0167 - 0901302-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno va a tomar algún tipo de medida que impulse el "restablecimiento" de los cuadros de mando profesionales sanitarios por concurso-oposición.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está decidido a trabajar por que el acceso a los cuadros de mando profesionales sanitarios se realice a través de los sistemas previstos en el Estatuto Marco y en el Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud, en definitiva a través de aquellos procedimientos basados en mérito y capacidad con concurrencia competitiva y pública como no puede ser de otra manera.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0169 - 0901304-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno tiene pensado llevar a cabo algún tipo de campaña de prevención en los próximos meses en materia de salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está realizando de manera efectiva varias campañas de prevención en estos momentos y tiene previsto seguir desarrollándolas a lo largo de los próximos meses. Para conocer el número de campañas de prevención y promoción de la salud que el Gobierno de La Rioja realiza, se puede dirigir a la página web [www.riojasalud.es](http://www.riojasalud.es) o bien a la Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Logroño, 5 de noviembre de 2015. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre la siguiente solicitud de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

**9L/SIDI-0043 - 0900749-** Solicitud de información relativa a la totalidad de los proyectos sociales lanzados por el Gobierno de La Rioja a nivel provincial durante el año 2014, así como los proyectados para este año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/SIDI-0418 - 0901555-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de las zonas de nidificación del aguilucho cenizo en La Rioja, durante la época de cría, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de las zonas de nidificación del aguilucho cenizo en La Rioja, durante la época de cría, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0419 - 0901556-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres en La Rioja, desde su puesta en marcha hasta el año 2015, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres en La Rioja, desde su puesta en marcha hasta el año 2015, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0420 - 0901557-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de murciélagos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la protección de murciélagos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0421 - 0901558-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para compensar económicamente los daños producidos en el ganado por la acción de buitres, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0422 - 0901559-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios del certificado de convalidación de inversiones destinadas a la protección del medioambiente, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios del certificado de convalidación de inversiones destinadas a la protección del medioambiente, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0423 - 0901560-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para reforestaciones y creación de superficies forestales, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para reforestaciones y creación de superficies forestales, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0424 - 0901561-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para conservación de las vías pecuarias y su utilización para movimientos trashumantes de ganado en espacios naturales protegidos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para conservación de las vías pecuarias y su utilización para movimientos trashumantes de ganado en espacios naturales protegidos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0425 - 0901562-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en parques naturales declarados en la Comunidad

Autónoma de La Rioja, para inversiones en conservación del medio natural e infraestructura, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en parques naturales declarados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, para inversiones en conservación del medio natural e infraestructura, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0426 - 0901563-**. Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en la reserva regional de caza para obras de infraestructura, de equipamiento y de conservación y gestión de los recursos naturales, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a entidades locales integradas en la reserva regional de caza para obras de infraestructura, de equipamiento y de conservación y gestión de los recursos naturales, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0427 - 0901564-**. Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de los terrenos cinegéticos, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de los terrenos cinegéticos, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0428 - 0901565-**. Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para suscripción de pólizas de seguro para hacer frente a las indemnizaciones de los daños ocasionados por accidentes de tráfico provocados por la fauna cinegética procedente de terrenos cinegéticos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para suscripción de pólizas de seguro para hacer frente a las indemnizaciones de los daños ocasionados por accidentes de tráfico provocados por la fauna cinegética procedente de terrenos cinegéticos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0429 - 0901566-**. Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la contratación del servicio de vigilancia obligatorio de los cotos de caza de La Rioja, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas para la contratación del servicio de vigilancia obligatorio de los cotos de caza de La Rioja, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0430 - 0901567-**. Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas a ayuntamientos para promocionar el uso de productos reciclados en equipamientos urbanos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las ayudas a ayuntamientos para promocionar el uso de productos reciclados en equipamientos urbanos, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0431 - 0901568-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a ayuntamientos para la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones a ayuntamientos para la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

**9L/SIDI-0432 - 0901569-** Solicitud de información relativa a número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actividades y proyectos de educación ambiental promovidos por entidades sin ánimo de lucro, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía total de las subvenciones para la realización de actividades y proyectos de educación ambiental promovidos por entidades sin ánimo de lucro, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 11 de noviembre de 2015. El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**9L/SEIC-0020 - 0901517-**. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016.

Gobierno de La Rioja.

En la sesión de la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja, en reuniones celebradas los días 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2015, se realizaron las comparecencias de los miembros del Consejo de Gobierno para explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2016, siguiendo el calendario y horario que se relaciona a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento:

9 de noviembre	12:00 h	Administración Pública y Hacienda
	17:00 h	Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior
10 de noviembre	12:00 h	Salud
	17:00 h	Políticas Sociales, Igualdad, Familia y Justicia
11 de noviembre	12:00 h	Educación, Formación y Empleo
	17:00 h	Desarrollo Económico e Innovación
12 de noviembre	10:00 h	Fomento y Política Territorial
13 de noviembre	10:00 h	Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40